

## ¿Quién nos cuida en casa?<sup>1</sup>

Autoras:

Dra. Florencia Cremona

Laboratorio de Comunicación y Género, FPyCS - UNLP

Dra. María Florencia Actis

Laboratorio de Comunicación y Género, FPyCS - UNLP

Lic. Rocío Gariglio

Laboratorio de Comunicación y Género, FPyCS - UNLP

Lic. María Emilia Sambucetti

Laboratorio de Comunicación y Género, FPyCS - UNLP

El decreto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en Argentina reordenó las dinámicas cotidianas de manera inmediata. Ante los primeros casos positivos de Covid-19 en el país asistimos primero a un cerramiento del espacio público y luego a su digitalización. Posiblemente, muchas prácticas nuevas se instalen en nuestra vida una vez que la pandemia deje de ser un peligro.

Nos interesa en este artículo reflexionar sobre los sentidos que se pusieron en circulación a partir del ASPO. El objetivo es indagar en las huellas de un orden de género que se trasluce en los discursos oficiales. Este análisis no pretende ser una crítica estéril, ni cuestionar la importancia de las acciones estatales en una pandemia, en cambio buscamos analizar los mecanismos a través de los cuales ciertos sentidos heteronormados se filtran y consolidan en estos momentos.

Cuando los noticieros informaron que se había detectado el primer caso de Covid-19 en Argentina, ya conocíamos imágenes de los hospitales de Wuhan, sabíamos la cantidad de personas internadas que había en España, incluso, habíamos visto cantar en los balcones a vecinxs italianxs mientras transitaban el confinamiento. Por eso, la

---

1 Capítulo de libro publicado en Bidaseca et al (2020). Danzando bajo el hain. Cuidados, cuerpos y territorios afectados por la pandemia. Ed. Milena Caserola

primera respuesta fue individual, a través de las redes sociales se viralizó la consigna #Mequedoencasa. A las selfies y las fotos de platos caseros las acompañaba el hashtag con viso moral que indicaba que el modo correcto de comportarse en estos tiempos era mantenerse dentro del hogar. No exponerse, ni exponer a otras personas a un posible contagio. Era mediados de marzo de 2020, había muy poca información científica disponible sobre el virus, ante el peligro de lo desconocido se construyó como responsabilidad moral y civil la permanencia en los hogares. El gobierno argentino tardó alrededor de dos semanas en decretar el ASPO y reactualizar el imperativo que acompañaría todas las comunicaciones y campañas de prevención: *Quedate en casa*. El 19 de marzo los diarios nacionales se imprimieron con la misma tapa por primera vez en la historia: sobre fondo celeste, en letras blancas una leyenda que decía: *“Al virus lo frenamos entre todos. Viralicemos la responsabilidad”*.

Sobre estas escenas fundantes se construyó un tono de combate épico contra un “enemigo invisible”. El efecto fue la desjerarquización del resto de los problemas y emergencias sociales que atravesamos. Pasaron meses hasta que se produjo la enunciación de situaciones de excepción que nos habilitaran a salir de casa.

Todo discurso universal se erige sobre normas ya instaladas, y por lo tanto, patriarcales. Cualquier pretensión de universalidad es la negación de las particularidades y las diversidades.

### **Comunicación y género como punto de mira crítico**

Revisar los discursos desde una epistemología de comunicación y género requiere mucho más que “ponerse los lentes violetas”. Es construir esos lentes y además preguntarse quién mira, y qué es lo que observamos y lo que queda fuera de escena. El desafío es desnaturalizar las prácticas y discursos cotidianos para indagar acerca de cómo se reproducen o tensionan prejuicios, estereotipos y los sentidos que se construyen en torno al género. La cultura es un escenario más móvil de lo que aparenta, un campo de disputas que habilita a unos actores y deja por fuera al resto.

Pensamos este escenario con sus intereses contrapuestos, con contradicciones y conflictos que son la potencia de nuevos cambios. Desde el Laboratorio de Comunicación y Género que integramos, hace años que realizamos el ejercicio de revisar los discursos mediáticos. En los discursos mediáticos, académicos, políticos, el género todavía aparece como una opción, una línea de pensamiento, un ítem que puede o no ser tenido en cuenta. Esta operación discursiva explica la radicalidad con la que los Estados coloniales, evitan repensar sus estructuras y representaciones y hacen todo lo posible para ubicar al tema de género como un problema de aquellas personas que habitan los márgenes: mujeres disconformes, masculinidades disidentes, sexualidades gays lesbianas y toda la amplia diáspora de sexualidades que pongan en duda la mujer madre y el varón proveedor, aunque estos dos estereotipos sean solo eso, estereotipos. Aún cuando este gobierno se enunció como un aliado de las disidencias sexuales y los movimientos feministas, aún con la creación de ministerios específicos para atender las problemáticas gravísimas de violencia de género. Cuando sonó la alarma sanitaria, el discurso volvió a encauzarse en un masculino universal que ordenaba quién puede hacer algo y quién no, qué temas son esenciales y cuáles pueden esperar.

La postergación afectó a las poblaciones de siempre: a quienes están tramitando documentación para acceder a la ciudadanía, a quienes no tienen conectividad para estar en una clase, a quienes no tienen un lugar para asistir cuando en las casas hay violencia. A las mujeres, las disidencias sexuales, las migrantes, las presas, las que nunca son parte del universal masculino.

### **La idea de una casa**

El ámbito privado es para las femeneidades un lugar de trabajo (o donde el trabajo continúa). Los Estudios Feministas han planteado largamente que las mujeres realizan la mayor parte de las tareas re-productivas. La organización societal del cuidado ya estaba distribuida de manera inequitativa antes de la pandemia (Pautassi, 2017). Según el informe 2020 de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (en adelante, DNEIyG), dedicamos 3 veces más de tiempo a labores domésticas que los

varones. A su vez, 9 de cada 10 mujeres se ocupa directamente de estas tareas y la jornada de trabajo no pago se extiende, en promedio, 6,4 horas diarias. Frente al cierre de escuelas y espacios de cuidado por la pandemia, dichas tareas se volvieron un factor de mayor relevancia en los hogares, aumentando las horas necesarias para cubrirlas y recayendo con más fuerza sobre las mujeres. En la encuesta realizada sobre el “Impacto del COVID-19 en la vida de las mujeres”, 92,6% de las femeneidades respondió que era responsable de actividades escolares de sus hijos e hijas en el período de cuarentena. En cuanto a su contraparte, el trabajo “productivo”, según el informe INDEC (tercer trimestre 2019), la tasa de actividad en mujeres se sitúa 20 puntos por debajo de la de los varones (49,4 y 69,4 respectivamente) y, según datos del INAM 2018, se observa que las mujeres participan en el mercado laboral en un 56,9%, mientras los varones lo hacen en un 90%.

También vale mencionar la asistencia a personas mayores, de riesgo o enfermas, familiares y no-familiares, variable que reorganizó los tiempos y quehaceres de las mujeres en función de otros y otras. Si bien los varones colaboran «relativamente» en el cuidado de los niños/as, apenas aparecen en el escenario para cuidar de mayores y enfermos/as (Agulló Tomás, 2002, p. 111). Desde la perspectiva comunicacional interesa mirar tanto cómo se realizan y distribuyen efectivamente las tareas, como los sentidos, y valoraciones sociales que las regulan. Es decir, qué discursos se construyen en torno al trabajo doméstico, re-productivo y de cuidados en general, y cómo son internalizados por lo sujetos, y en particular, por las mujeres como principales agentes de cuidado.

El discurso del amor y el dulce hogar, pero también las diferencias binarias que eficazmente estructuraron la subjetividad y experiencias de género (Mujer = Naturaleza = amor / Varón = Cultura = razón), parecen haber quedado obsoletas luego de décadas de conquistas de género, en favor de una nueva y más recíproca división de tareas del hogar. Sin embargo, muy lejos de la equidad “real”, se extiende el discurso de los bien-intencionados varones que “ayudan”, el cual sobre-valora sus tareas, y en un mismo acto, ocluye el carácter estructural del trabajo femenino, que, como lo reflejan las estadísticas, sigue siendo más arduo y extenso, incluyendo jornadas enteras

destinadas al mantenimiento del hogar y sus sujetos. Las feministas materialistas llamaron a este modo de producción doméstica “*sexoesclavitud*” (Guillaumin, 1978; Wittig, 2006, 2016) en tanto contiene una forma de “esclavitud” dada por el “suministro gratuito e ilimitado de trabajo”.

Hoy, las tareas de cuidado no sólo de personas sino del espacio físico de la casa (limpieza y desinfección) emergen discursivamente como “tareas esenciales”. ¿Qué significa ser “esencial”? ¿qué sentidos se le atribuyen, institucional y mediáticamente?, ¿qué alcances de transformación social y de género conlleva esta calificación?, ¿qué sentidos comunes condensa?, ¿cómo se reorganiza el poder y la economía en función de las clasificaciones esencial-no esencial?, ¿se puede ser esencial sin ser remunerada por ello?, ¿qué representa ‘la casa’ para –nosotras- las mujeres, hoy más que nunca entendida como espacio social?, ¿qué afectaciones e impactos tiene en la salud mental de las mujeres el “quedate en casa”?, ¿cómo nos interpela?, ¿quién nos cuida?, ¿qué hacemos cuando nos quedamos en casa?.

Además de las violencias e inseguridades que anida la domesticidad para las mujeres (en un país donde una mujer es asesinada cada 30 horas), las desigualdades constitutivas del hogar también “se reinventan” bajo el halo de la esencialidad. La revaloración al cuidado familiar durante la pandemia contrasta con la sobre-carga laboral dada por la convergencia de quehaceres y responsabilidades en un mismo espacio y tiempo. El llamado *home office* vuelve a reestructurar la relación público/privado y la discusión por la definición de “trabajo”, en un contexto de aumento del desempleo sin precedentes, y márgenes para precarizar cada vez más anchos. Sin embargo, no se pueden formular estas preguntas pasando por alto las adscripciones de género, más aun tratándose de una modalidad laboral emplazada y desplegada en lo doméstico. ¿Hasta qué punto el teletrabajo permite reconciliar “lo público” y “lo privado”?, ¿aliviana o intensifica el trabajo?, ¿el trabajo fuera del hogar empodera?, ¿qué significa “la casa” para las mujeres?, ¿cómo la articulación clase-género condiciona estas respuestas?.

**Políticas públicas (de género): “Hablemos de cuidados”**

Las políticas públicas son herramientas de poder que definen “problemas” y “poblaciones” como objetos de intervención y se presentan como producto de un conocimiento experto y técnico que, por lo mismo, se coloca por encima y por fuera de la sociedad, que lo asume neutral, objetivo. “Mujeres”, “migrantes”, “refugiados”, “indígenas”, no son sólo temas de la agenda política, sino que son, simultáneamente, poblaciones construidas como discretas, problemáticas, y destinadas a la intervención del Estado (Del Río Fortuna, González Martín y País Andrade, 2012, p. 55).

En Argentina, podríamos decir que de la mano de la institucionalización del discurso de género en las agendas públicas, proceso iniciado al menos en los últimos diez años, “las mujeres” como grupo devinieron en sujetas protagonistas de las políticas públicas (entre ellas, la más emblemática fue la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social) donde su alcance transformador de los imaginarios sexo-genéricos se ha dirimido entre su empoderamiento al ser interpeladas y jerarquizadas como sujetas de protección socio-familiar, o su reificación como Mujeres/Madres. En pandemia, con el despliegue de nuevas políticas y subsidios dirigidos al grupo familiar (Ingreso Familiar de Emergencia, Bonos complementarios a la AUH y AUE, Tarjeta Alimentar, etc) se renueva la tarea de observación sobre su implemento territorial, el comportamiento de las brechas de género y los sentidos sociales que se movilizan. En principio, de acuerdo al citado informe de la DNElyG, más de la mitad (55, 7%) de los/as titulares y beneficiarios/as del IFE y la amplia mayoría de titulares del Bono de AUH (94, 7%) son mujeres, lo que ilustra la persistente relación entre las mujeres y la administración del universo familiar. Cómo desarticular entonces este vínculo a través de políticas públicas (¿es posible?, ¿es suficiente?); cómo hablar de cuidados.

En el mes de julio del 2020, la mesa interministerial de Políticas de Cuidado, integrada por doce organismos del Estado Nacional, y encabezada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, publicó un documento que se titula, “Hablemos de Cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros”, y que representa *“un punto de partida de acuerdos conceptuales y operativos para la construcción de un lenguaje en común, un marco de sentido y un contexto de articulación que permitirá dotar de direccionalidad el plan de trabajo de la Mesa”*. Entre

esos acuerdos conceptuales, se define el cuidado como *“una dimensión central del bienestar social”*, se traza el objetivo de pensar en clave igualitaria el trabajo de los cuidados, apuntando hacia *“la construcción de sistemas federales e integrales de cuidado”*. Desde lo discursivo se introduce de manera novedosa una idea colectivizada del cuidado, y una descentralización de dichas tareas, difuminadas en otras instituciones sociales, más allá de la familia; en otras actrices sociales, más allá de las “madresposas” (Lagarde, 2011).

La activación de esta Mesa frente a la necesidad de revisar el rol del Estado en la reproducción de las desigualdades de género, se vio acelerada por el proceso socio-sanitario de la pandemia. En este sentido, la pandemia fue el escenario de posibilidad para la re-emergencia del discurso de género en la esfera estatal, alrededor del concepto de “cuidado/s”. Para desmontar los sentidos y prácticas que todavía ligan de manera necesaria “mujeres” con “cuidados” y “mujeres” con “género”, las políticas deben garantizar la intervención sobre otras poblaciones y sujetos, la re-conceptualización y re-organización efectiva de otros espacios sociales hasta ahora “no generizados”, y el planteamiento de situaciones/relaciones naturalizadas como “problemas de género”.

## **Conclusiones**

En los meses de cuarentena la esfera de lo público y lo privado consolidada en la modernidad se vio intervenida. Los límites se hicieron blandos en la medida en que a través de las mediaciones tecnológicas los trabajos remunerados y las gestiones de vínculos sociales se realizaron a través de las pantallas. Podría pensarse que el teletrabajo, para quienes conservaron su trabajo, fue un lugar de encuentro entre espacios que se presentaban disociados, las reuniones de trabajo en una mano y la tarea escolar en la otra, por imaginar un ejemplo. La confluencia de estas esferas visibiliza de manera contundente lo que desde los feminismos viene siendo una bandera de lucha: lo personal es político. Es hora de que problematicemos en la órbita de los discursos sociales lo que acontece en cada una de las casas.

Mientras se diseña una estrategia integral que aborde la distribución de tareas de cuidados y genere espacios de responsabilidad comunitaria, son las femeneidades las que continúan cargando las dobles y triples jornadas laborales. El imperativo “Quedate en casa” que se plantea como política sanitaria universal no tienen el mismo efecto de sentido desde una epistemología de género interseccional para femeneidades que para masculinidades.

Es insuficiente la tarea de resguardar la salud del cuerpo, si eso implica postergar el acceso a la salud integral, la respuesta a la emergencia habitacional, al trabajo no precarizado, entre otras demandas sociales urgentes.

La profunda precarización de la economía que estamos atravesando impactará de manera diferenciada, siendo las mujeres las que más tarden en volver a salir de casa. Una vez más, la identidad de las femeneidades como sujetas políticas se liga a la maternidad, garantizando derechos en la medida en que se las reconoce únicamente en cuando asumen el rol de cuidadoras de los hogares. De la agencia sexual y el goce como derecho tampoco se expresa demasiado, de algún modo es positivo que algo quede fuera del discurso político para no reglamentar la vida íntima, aunque también se silencien las prácticas contrahegemónicas del patriarcado. Mientras tanto, el aborto sigue siendo prohibido y clandestino.

## **Bibliografía**

Agulló Tomás, M. S. (2001). *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y a la vejez*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Del Río Fortuna, C., González Martín, M. y País Andrade, M. (2013). Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, (5): 54-65.



Guillaumin, C. (1978). "Pratique du pouvoir et idée de Nature (2) Le discours de la Nature" en *Questions Féministes*, (3): 5-28.

Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Madrid: Horas y horas.

Pautassi, L. (2017). "La vinculación entre educación, cuidado y movilidad. Una aproximación a la situación de la región metropolitana de Buenos Aires", *Temas y Debates* 21(34): 17-40.

Wittig, M. (2016). *A propósito del contrato social*. La Plata: Pixel.

Wittig, M. (2016). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: EGALES.

### **Informes y documentos consultados**

Argentina Presidencia (2020). *Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado3.pdf>

Bidaseca, K., Aragão, M., Brighenti, M. y Ruggero, S. (2020) *Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas, y disidencias en el contexto de COVID-19*. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, CONICET y Ministerio de las mujeres, Géneros y Diversidad. Disponible en: [https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/resumen\\_ejecutivo\\_mujeres\\_y\\_covid\\_-\\_mincyt-conicet\\_-\\_mingen.pdf](https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/resumen_ejecutivo_mujeres_y_covid_-_mincyt-conicet_-_mingen.pdf)

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, Ministerio de Economía (2020). "Políticas públicas y perspectiva de género". Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/igualdadygenero>

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, Ministerio de Economía (2020). "Ingreso Familiar de Emergencia. Análisis y desafíos para la transferencia de ingresos a trabajadores/as precarios". Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la->

[direccion-de-economia-igualdad-y-genero-presentoel-informe-las-brechas-de-genero-en-la](#)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (tercer trimestre, 2019) *Informe Técnico. Mercado de Trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)*. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_3trim19BC\\_C9AAD16.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim19BC_C9AAD16.pdf)

Instituto Nacional de la Mujer (2018) *Boletín de Estadísticas de Género*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/3boletinestadisticasdegenero.pdf>